



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Sostenibilidad Medioambiental

## LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS SOLICITUD / RENOVACIÓN

F-SOLICITUD DE LICENCIA-06

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Interesado

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Representante

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

**Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)** Dirección postal

Correo electrónico para posibles avisos Móvil para posibles avisos

Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia				País		

### Datos de registro del documento

Registro de Entrada Nº Documento	Fecha	Nº Orden
----------------------------------	-------	----------

### Documentación aportada

Certificado de capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Informe expedido por la compañía aseguradora acreditativo de haber formalizado el solicitante un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a ciento setenta y cinco mil euros (175.000 euros), conforme a lo dispuesto en el art. 4.2 f) del Decreto 287/2002.

Justificante de estar al corriente en el pago del seguro de responsabilidad civil.

Certificado de Antecedentes Penales (**Este documento será tramitado de oficio por esta administración**).

Volante de empadronamiento (**Este documento será tramitado de oficio por esta administración**).

Certificado de no haber sido sancionado en los últimos 3 años por infracciones graves o muy graves con algunas de las sanciones accesorias previstas en el artículo 13.3 de la ley 50/1991 de 23 de diciembre sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos (**Este documento será tramitado de oficio por esta administración**).

En caso de renovación de licencia, Nº Lic. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que sus datos pasarán a formar parte de la actividad de tratamiento Animales potencialmente peligrosos, responsabilidad del área de Sostenibilidad Medioambiental, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de licencias para la tenencia de animales potencialmente peligrosos. Censo y control de los animales potencialmente peligrosos y las personas responsables de los mismos. Tendrá usted derecho a acceder, rectificar y/o suprimir sus datos, y otros derechos como se explica en la información adicional disponible en [www.malaga.eu/lopd/medioambiente.pdf](http://www.malaga.eu/lopd/medioambiente.pdf)

Málaga, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Sostenibilidad Medioambiental

## LICENCIA ADMINISTRATIVA PARA LA TENENCIA DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS SOLICITUD / RENOVACIÓN

F-SOLICITUD DE LICENCIA-06

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Consulta de datos y documentos

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos **exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.**

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento\*

Datos de identidad

Organismo cedente

DGP (Dirección General de Policía)

Consulta de inexistencia de antecedentes penales por datos de filiación.

Ministerio de Justicia

Motivos de oposición

\*En caso de no autorizar la consulta deberá indicar los motivos y presentar la correspondiente documentación.